



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

DOCUMENTO: Notificación convocatoria
FECHA: 11.12..2017
NUMERACIÓN: 6185
REFERENCIA: AMMM

DEPARTAMENTO: Secretaría General
ASUNTO: Convocatoria Pleno
Extraordinario 15 de diciembre de 2017

Con fecha 11 de diciembre de 2017 se ha emitido una Resolución, número 6185 por Alcaldía-Presidencia con el siguiente tenor literal:

El Sr. Alcalde-Presidente, por Decreto de esta fecha ha resuelto convocarle como Concejal a sesión EXTRAORDINARIA de Pleno para el día 15 DE DICIEMBRE DE 2017, a las 09:00 horas, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente Orden del Día.

De no concurrir a sesión un tercio del número legal de miembros, se entenderá convocada la sesión automáticamente a la misma hora, dos días después y, si persistiese, se estará a lo previsto en el artículo 90.2 del Real Decreto 2.568/86 de 28 de noviembre.

ORDEN DEL DIA

ASUNTO CONCLUSO

ASUNTO DICTAMINADO POR COMISIÓN PLENARIA
COMISIÓN INFORMATIVA MUNICIPAL ECONÓMICO
ADMINISTRATIVA

PUNTO ÚNICO.- Aprobación inicial del Presupuesto General Consolidado, ejercicio 2018.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos legales y administrativos oportunos, en virtud del artículo 192.2 del Reglamento de Funcionamiento y Organización de las Entidades Locales.

En Benalmádena, a 12 de diciembre de 2017
EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo. D. José Antonio Ríos Sanagustín